

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



CIRCULAR

Registro de salida nº 014/18

FECHA: 19 de junio de 2018

CIRCULAR Nº 0101

A: Delegaciones, Clubes y Jugadores

ASUNTO: CIRCUITO REGIONAL BASE (PRUEBA 6 – HORNOS)

1 – DATOS ORGANIZACIÓN

ARBITRO PRINCIPAL: NURIA MARTÍNEZ MORCILLO

DELEGADA FEDERATIVA: DOLORES RODRÍGUEZ PÉREZ

DELEGADO DEL CLUB: MARIANO TAUSTE RUBIO

SEDE: BOLERA MUNICIPAL - HORNOS - JAÉN

TELÉFONO: 679 288 095

FECHA Y HORA: 23 DE JUNIO DE 2018, SÁBADO DESDE LAS 9:30 H.

CATEGORÍAS: ALEVINES, INFANTILES Y CADETES (MASCULINOS Y FEMENINOS)

1

PRUEBA: INDIVIDUAL BOLO ANDALUZ VALLE

2 – BASES.

La **inscripción** se hará a través de los clubes, según modelo oficial de la Federación Andaluza de Bolos, antes de comenzar la tirada (a partir de las 9:60 horas el sábado).

Competición: Se compite a bolos corridos a 6 bolas, en tandas de 5. No hay finales. En caso de empate se desempata a dos bolas.

Premios: Trofeos para los tres primeros clasificados y clasificadas en cada categoría.

Pistas y orden:

Alevines masculinos, infantiles femeninos y cadetes masculinos, por este orden, pista 1;

Alevines femeninos, infantiles masculinos y cadetes femeninos, por este orden, pista 2.

Puntos por categoría:

1º y 1ª = 12 puntos;

2º y 2ª = 10 puntos;

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



3º y 3ª = 8 puntos;

4º y 4ª = 6 puntos;

Del 5º al 8º puesto = 4 puntos;

Del 9ª al 16º puesto= 3 puntos;

Del 17º al 32º puesto = 2 puntos;

33º puesto y posteriores = 1 punto.

Desplazamiento:

La Federación habilitará autobús para el desplazamiento colectivo. Aquellas localidades que queden fuera de ruta y el número de participantes sea inferior a 12 personas viajarán en vehículos particulares, cuyo desplazamiento será sufragado por la FAB, procurando que vayan los vehículos completos.

Cada Club designará un monitor o entrenador responsable de la expedición de cada entidad deportiva.

Cada Club se hará cargo de las responsabilidades que deriven del comportamiento impropio de sus deportistas, sin perjuicio de las actuaciones de disciplina deportiva que comporten.

La organización se reservará el cambio de pistas en las categorías con el fin de que se optimice las instalaciones con las que se cuentan, procurando que no haya pistas vacías.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

2

Atentamente,

José Miguel Nieto Ojeda

Presidente de la F.A.B.

